

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., OCTUBRE 15 DEL AÑO 2016.

No. 42

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO VIGÉSIMA PRIMERA SECCIÓN

SUMARIO

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 014/2016.- CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PÚBLICAS NÚMEROS LPE-SINFRA/UL-X097-2016 A LA LPE-SINFRA/UL-X101-2016, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS OBRAS, EMITIDA POR LA UNIDAD DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos
Convocatoria Pública Estatal No. 014/2016

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/UL-X097-2016	\$ 600.00	19 de Octubre de 2016; 09:00 Hrs.	24 de Octubre de 2016; 10:00 Hrs.	31 de Octubre de 2016; 08:00 Hrs.	03 de Noviembre de 2016; 08:00 Hrs	\$ 400,000.00
Descripción general de la obra						
CONSTRUCCION Y TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL DE LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL VICENTE GUERRERO CLAVE 20DPR1844G						
LOCALIDAD: 0005 SAN BERNARDINO MUNICIPIO: 439 SANTA MARIA TONAMECA REGION: 02 COSTA						
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/UL-X098-2016	\$ 600.00	19 de Octubre de 2016; 09:00 Hrs.	24 de Octubre de 2016; 11:00 Hrs.	31 de Octubre de 2016; 10:00 Hrs.	03 de Noviembre de 2016; 10:00 Hrs	\$ 400,000.00
Descripción general de la obra						
CONSTRUCCION Y TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA NICOLÁS BRAVO CLAVE: 20DPR2821C						
LOCALIDAD: 0009 SANTA MARIA CHICOMETEPEC MUNICIPIO: 414 SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN REGION: 02 COSTA						
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/UL-X099-2016	\$ 600.00	19 de Octubre de 2016; 09:00 Hrs.	24 de Octubre de 2016; 12:00 Hrs.	31 de Octubre de 2016; 12:00 Hrs.	03 de Noviembre de 2016; 12:00 Hrs	\$ 200,000.00
Descripción general de la obra						
CONSTRUCCION Y TECHADO DE PLAZA CIVICA EN EL JARDIN DE NIÑOS VICENTE GUERRERO CLAVE: 20DJN0909C						
LOCALIDAD: 0008 BAJOS DE COYULA MUNICIPIO: 413 SANTA MARIA HUATULCO REGION: 02 COSTA						
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/UL-X100-2016	\$ 600.00	19 de Octubre de 2016; 09:00 Hrs.	24 de Octubre de 2016; 13:00 Hrs.	31 de Octubre de 2016; 14:00 Hrs.	03 de Noviembre de 2016; 14:00 Hrs	\$ 300,000.00

Descripción general de la obra				Periodo de Venta de Bases	Fecha estimada de inicio y terminación	
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL PARAJE LAS GALLINAS-LOMA LAY LOCALIDAD: 0002 RANCHO COLORADO MUNICIPIO: 475 SANTIAGO MATATLAN REGION: 08 VALLES CENTRALES				15 de Octubre de 2016- 28 de Octubre de 2016	14 de Noviembre de 2016- 13 de Diciembre de 2016, plazo de 30 días naturales	
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/UL-X101-2016	\$ 600.00	19 de Octubre de 2016; 09:00 Hrs.	24 de Octubre de 2016; 14:00 Hrs.	31 de Octubre de 2016; 16:00 Hrs.	03 de Noviembre de 2016; 16:00 Hrs	\$ 300,000.00
Descripción general de la obra				Periodo de Venta de Bases	Fecha estimada de inicio y terminación	
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIAS CALLES LOCALIDAD: 0001 SANTIAGO AYUQUILLILLA MUNICIPIO: 455 SANTIAGO AYUQUILLILLA REGION: 04 MIXTECA				15 de Octubre de 2016- 28 de Octubre de 2016	14 de Noviembre de 2016- 13 de Diciembre de 2016, plazo de 30 días naturales	
AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CAMINO REAL LOCALIDAD: 0002 SANTA ROSA DE JUÁREZ MUNICIPIO: 501 SANTIAGO YUCUYACHI REGION: 04 MIXTECA						

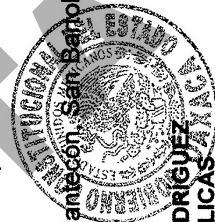
- Las obras de esta Convocatoria serán con cargo a la fuente de financiamiento, PNE "Programa Normal Estatal", asignados a esta Secretaría correspondiente al ejercicio Fiscal 2016.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las páginas de Internet <http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Unidad de Licitaciones ubicadas en la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 3er. NIVEL, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 71257., únicamente en días hábiles de 9:00 hrs. a 14:00 hrs. de lunes a viernes.
- Antes de efectuar el pago por la adquisición de las bases de la licitación, deberán exhibir en las oficinas de la convocante un escrito dirigido al Arq. Sergio Ubaldo Pimentel Coello, en las oficinas de la convocante, en el que manifiesten su interés de participar en la licitación, los cuales les serán recibidos con el acuse correspondiente y se les extenderá una orden u oficio de pago, para que pasen a cubrir el costo de las bases de la licitación en las cajas o pagadurías, debiendo exhibir una copia fotostática del comprobante de pago, para que en el acto se les haga entrega de las bases de licitación en forma digitalizada, o también las podrán obtener en las páginas de internet o portales señalados.
- La forma de pago de las bases de la licitación se deberá hacer en ventanilla de la secretaría de finanzas o a través del portal de internet www.finanzas.oaxaca.gob.mx.
- El punto de reunión para la realización de las Visitas a los Sitios de los Trabajos será en el Palacio Municipal correspondiente a cada obra, con el personal designado para la conducción del evento por la Dirección de Construcción, debidamente acreditado. Las Juntas de Aclaraciones se realizarán de acuerdo a lo programado en esta Convocatoria en la Sala de Juntas de la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE; EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 4º. NIVEL, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 71257.
- El interesado deberá acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera mediante la siguiente documentación; que deberá anexar en su proposición, debiendo otorgar las facilidades necesarias a la Convocante para su verificación:
 - A) Documentación que compruebe su capacidad técnica en obras similares a los que son motivo de este PROCEDIMIENTO (currículum).
 - B) Relación de contratos de obras en vigor, que tenga celebrados con el sector público y/o privado, señalando el importe total contratado y el Importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - C) Declaración Fiscal del 2014 y 2015 y Estados Financieros al 4º. Trimestre de 2015, auditados por Contador Público independiente con registro SHCP, presentando la copia del registro y cédula profesional.

- Para participar en una licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola propuesta cumpliendo los siguientes requisitos:
 1. Bastará la adquisición de un solo ejemplar de las bases;
 2. Deberán celebrar entre sí un convenio certificado ante un fedatario público, el que contendrá lo siguiente:
 - 2.1 Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - 2.2 Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - 2.3 Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - 2.4 Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - 2.5 Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - 2.6 Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
 3. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común deberá señalar, que la propuesta se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La convocante deberá revisar que el convenio cumple con los requisitos exigidos.
 4. Para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.
- El idioma en el que se presentará la propuesta será: Español.
- La moneda en que deberá presentar la propuesta será: Peso Mexicano
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Las licitaciones de estas obras serán de carácter Públicas Estatales.
- Se otorgará un anticipo de un 30% sobre el monto total de su propuesta para la compra de materiales y equipo de instalación permanente e inicio de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas el cual se celebrará contrato por obra para su respectiva comprobación, al igual que los respectivos documentos que se generen o soliciten derivados del mismo (fianzas, estimaciones, reportes fotográficos, etc).
- Las condiciones de pago son: El contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que la residencia de supervisión haya autorizado la estimación en los montos que el superintendente de obra hubiere realizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria y en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de cada licitación, será motivo para desechar su propuesta.
- Con fundamento en el Artículo 26 A segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; el licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra.

Reyes Manteón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de Octubre de 2016

ARQ. JAVIER DE JESÚS TENORIO RODRÍGUEZ

SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



SINTRA
SUBSECRETARÍA DE



DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA

PERIÓDICO OFICIAL

SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO

INDICADOR**JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

C. DAGOBERTO NOÉ LAGUNAS RIVERA

OFICINA Y TALLERES

SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN

TELÉFONO Y FAX

51 6 37 26

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.